



GOBIERNO AUTONOMO DESC. MUNICIPAL DE YANTZAZA

SIG-AME

Página 1 de 1

Transaccion N°:2004	No. Documento : Financiero	EGRESO-01163	Fecha 22-jul.-2024	Estado :C
Descripción :LUZURIAGA ANDREINA, PAGO DE COMISIÓN A QUITO DEL 01 AL 03/JULIO/2024. SEGÚN ORDEN PAGO 833, LIQUIDACIÓN VIATICOS, OFICIO 049-UTM-AC-GADMY-2024, INFORME SEGÚN SOLICITUD GADMY-UTM-2024-0014-O Y DOCUMENTOS SOPORTE		Documentos :Certificación # 1060 de LUZURIAGA RENGEL ANDREINA ELIZABETH		
Beneficiario :LUZURIAGA RENGEL ANDREINA ELIZABETH		Monto : \$336,72		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.5.1.33.03	viáticos y subsistencias en el interior	80,00	
1.5.1.33.01	pasaje al interior	256,72	
2.1.3.73.01.001	cxp. bien. y serv.inversion- proveedores		80,00
2.1.3.73.01.001	cxp. bien. y serv.inversion- proveedores		256,72
2.1.3.73.01.001	cxp. bien. y serv.inversion- proveedores	80,00	
2.1.3.73.01.001	cxp. bien. y serv.inversion- proveedores	256,72	
1.1.1.03.01	banco central del ecuador cta t. 59220032		336,72
Suman :		673,44	673,44

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
3.1.3 7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	80,00	
3.1.3 7.3.03.01	Pasajes Al Interior	256,72	
3.1.3 7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior		80,00
3.1.3 7.3.03.01	Pasajes Al Interior		256,72
Suman :		336,72	336,72

ELABORADO POR SARANGO MERINO MAYCOL DAVID	CONTROL PREVIO GONZALEZ NIVELÓ MERCEDES	AUTORIZADO POR ABAD REYES DANIELA DEL CARMEN
CONTABILIZADO POR APOLO GRANDA ENITH ESTRELLA	PAGADO POR GONZALEZ ORTEGA JAIRO DAIMON	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : LUZURIAGA RENGEL ANDREINA BENEFICIARIO C.I./RUC: 1900412246

GOBIERNO AUTONOMO DESC. MUNICIPAL DE YANTZAZA

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Compromiso : 1060	Estado : N
Fecha : lunes, julio 22, 2024	Tipo : FUNCIONARIO
Beneficiario : LUZURIAGA RENGEL ANDREINA ELIZABETH	
Identifiación : 1900412246	

Objeto del Compromiso :

PAGO DE COMISIÓN A QUITO DEL 01 AL 03/JULIO/2024. SEGÚN ORDEN PAGO 833, LIQUIDACIÓN VIATICOS, OFICIO 049-UTM-AC-GADMY-2024, INFORME SEGÚN SOLICITUD GADMY-UTM-2024-0014-O Y DOCUMENTOS SOPORTE

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
3.1.3	Subprograma 3.- Unidad De Tránsito	7.3.03.01	Pasajes Al Interior	256,72	0,00	NO
3.1.3	Subprograma 3.- Unidad De Tránsito	7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	80,00	0,00	NO

Total Monto	336.72
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 336.72
 TOTAL IVA : 0.00
 TOTAL : 336.72

CERTIFICO :


 ABAD REYES DANIELA DEL CARMEN
 DIRECTOR FINANCIERO

VISTO BUENO :


 ABAD REYES DANIELA DEL CARMEN
 DIRECTOR FINANCIERO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DE YANTZAZA
 RECIBIDO DE CONTABILIDAD
 22 JUL 2024
 REGISTRO:
 RECIBIDO POR:
 HORA: 15H30





HOJA DE CONTROL PREVIO A LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR



NOMBRE DEL SERVIDOR: Luzuriaga Rengel Andreina Elizabeth
CARGO: Coordinadora de la Unidad Tecnica de Movilidad
PERIODO DE COMISIÓN: 01 al 02 de julio 2024
LUGAR DE COMISIÓN: Quito

FECHA: 19 de julio 2024

Table with 8 columns: DESCRIPCIÓN DEL PAGO, V.100% VIÁTICO DIARIO, Nro. DÍAS, TOTAL, VALOR 70% JUSTIFICATIVO, VALOR JUSTIFICADO, 30% POR COMISIÓN CUMPLIDA, TOTAL. Rows include POR VIÁTICOS, POR COMBUSTIBLE, POR PEAJES Y OTROS, TRANSPORTE, PARQUEADERO, and summary rows for Total liquidación, Descuento anticipo, and VALOR A PAGAR.

DETALLE DEL CÁLCULO VIÁTICOS AL INTERIOR

Two tables side-by-side. Left table: GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE with columns DETALLE, VALOR, No. FACTURA. Right table: OTROS GASTOS with columns DETALLE, VALOR, No. FACTURA. Below right table is a table for VALORES NO CONSIDERADOS with columns No. FACTURA, VALOR, OBSERVACIÓN.

Table with 3 columns: DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO, No. DEL DOCUMENTO, OBSERVACIÓN. Rows include Solicitudes, Informe de licencia, and Facturas.

Handwritten signatures and official stamps. Includes 'ANALISTA DE CONTABILIDAD', 'CONTADOR(A) GENERAL (E) CONTABILIDAD', 'DIRECTORA FINANCIERA', 'TESORERO', and 'CONTROL PREVIO DIRECCIÓN FINANCIERA'.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA

ORDEN DE PAGO N° 2024-A-833

Elaborado por: ESCOBAR SILVANA AMPARO

RAZÓN SOCIAL: ING. ANDREINA LUZURIAGA

CONCEPTO: PAGO DE LA COMISIÓN REALIZADA A LA CIUDAD DE QUITO, SE ADJUNTA INFORME.

Valor : - -

Yantzaza: martes 9 de julio del 2024

AUTORIZADO

VISTO BUENO


Ing. María Elizabeth Lalangu Cabrera
ALCALDESA DEL GADM YANTZAZA
CIUDADANA


Ing. Daniela del Carmen Abad Reyes
DIRECTORA FINANCIERA



RECIBIDO
10-07-2024
09:34

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA
RECIBIDO DE CONTABILIDAD
22 JUL 2024
REGISTRO:
RECIBIDO POR: Página 1/1
HORA: 15H30

Impreso: 09-07-2024 13:24:57 pm
Unidad de Sistemas - Sistema Electrónico SOE

Unidad Técnica de Movilidad

Oficio N.º 049-UTM-AC-GADMY-2024

Yantzaza, 08 de julio de 2024

Ing. María Lalangui Cabrera

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN YANTZAZA

En su despacho. -

GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha 08 JUL. 2024 NUMERO N° 4503

RECIBIDO POR: Juan S.
NOTA: 16LS3 FOJAS: 1 folio
FIRMA: SSA

De mi consideración:

Por medio del presente me permito adjuntar el informe correspondiente a las actividades realizadas en la ciudad de Quito, los días 01 y 02 de julio del presente año. Como también los documentos presentados y los resultados obtenidos. Acordando una nueva entrega con las recomendaciones emitidas por la encargada de la revisión de la documentación presentada.

Por lo antes expuesto, solicito autorice al departamento correspondiente se realice la cancelación de los viáticos conforme a los informes presentados y los respaldos adjuntos

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Andreina Luzuriaga

COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE MOVILIDAD DEL GADMY



Secretaría General
elaborar orden de pago

09-07-2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA
CERTIFICADO: Que la fotocopia que antecede,
es fiel copia del documento original

Yantzaza, 09 JUL. 2024



SECRETARÍA GENERAL

Recibido
11:23
8/7/2024



SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

18-JUNIO-2024

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS



MOVILIZACIONES



SUBSISTENCIAS



ALIMENTACION



DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

LUZURIAGA RENGEL ANDREINA
ELIZABETH

PUESTO

COORDINADORA DE LA UNIDAD TECNICA DE
MOVILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

QUITO-PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

UNIDAD TECNICA DE MOVILIDAD

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

01-07-2024

HORA SALIDA (hh:mm)

01:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

03-07-2024

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

01:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: ANDREINA ELIZABETH LUZURIAGA RENGEL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Entrega de documentación mediante oficio N.º 063-UTM-C-GADMY-2024 como alcance al oficio Nro. GADMY-AC-2024-319-OF



TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	YANTZAZA -CUENCA	01/07/2024	01H00	01/07/2024	05H30
AEREO	AVIANCA VUELO 1605	CUENCA-QUITO	01/07/2024	07H48	01/07/2024	08H39
AEREO	AVIANCA VUELO 1606	QUITO- CUENCA-	02/07/2024	18H18	02/07/2024	19H19
TERRESTRE	PARTICULAR	CUENCA- YANTZAZA	02/07/2024	20H00	03/07/2024	01H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
CUENTA DE AHORROS	2900776872	BANCO DE LOJA
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE	
		
NOMBRE: ING. ANDREINA LUZURIAGA RENGEL CI1900412246.	NOMBRE: ING. ANDREINA LUZURIAGA RENGEL	



JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
FIRMA REVISADO 	FIRMA AUTORIZADO 
NOMBRE: ARQ. CESAR MOGROVEJO	NOMBRE: ING. MARIA LALANGUI
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes• El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia• Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE YANTZAZA

Secretaría General

MINISTERIO DEL TRABAJO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
Oficio Nro. GADMY-UTM-2024-0014-O

FECHA DE INFORME

04-07-2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LUZURIAGA RENGEL ANDREINA ELIZABETH

PUESTO QUE OCUPA:
COORDINADORA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE MOVILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
UNIDAD TECNICA DE MOVILIDAD

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ANDREINA ELIZABETH LUZURIAGA RENGEL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

Lunes 01 de julio

Lunes 01 de julio

01H00-05H30: Salida desde la ciudad de Yantzaza hacia la ciudad de Cuenca en vehículo personal

06H00-07H48: Desayuno y Check in en aeropuerto Internacional Mariscal Lamar de Cuenca

07H48 - 08H39: Salida desde el aeropuerto de la ciudad de Cuenca y llegada al aeropuerto Internacional Mariscal de Sucre de Quito

09H00 - 10H00: Traslado desde el aeropuerto hasta la Agencia Nacional de Tránsito en transporte particular, vehículo de placa PDL 9734

11H30 - 13H30: Reunión en la Agencia Nacional de Tránsito, con Ing. Marianela Páez, directora de Transferencia de Competencia de ANT, para la presentación y revisión de documentos referentes a la autorización del centro de revisión vehicular del GAD Yantzaza conforme el Oficio N.º 063-UTM-C-GADMY-2024 (se adjunta bitácora de ANT). Se realiza una explicación de la solicitud presentada y la necesidad de contar con dicha autorización en vista que nuestra dependencia presta el servicio a transporte pesado de la provincia y se realiza la visita en vista que no se ha tenido respuesta a las diferentes solicitudes enviadas. La directora dispone a la Arq. Victoria López, realice la revisión de la documentación presentada y conforme la agenda se la programa para el día martes 02 de julio a las 09H00.

14H00- 15H00 Almuerzo

15H30 - 16H00 Traslado a hospedaje

16H00_ Ingreso a hospedaje

Marte 02 de julio

08H30 - 09H00: Traslado a ANT

09H00 - 11H00: Reunión con Arq. Victoria López, encargada de revisar la documentación para la autorización de los centros de revisión vehicular, para revisar minuciosamente la documentación anexa al oficio Nro.GADMY-AC-2024-319-OF conforme a los requisitos establecidos en la Resolución 025-DIR-2019 emitida por ANT. Recibiendo varias recomendaciones para los anexos presentados. Acordando realizar una nueva entrega con las recomendaciones emitidas.

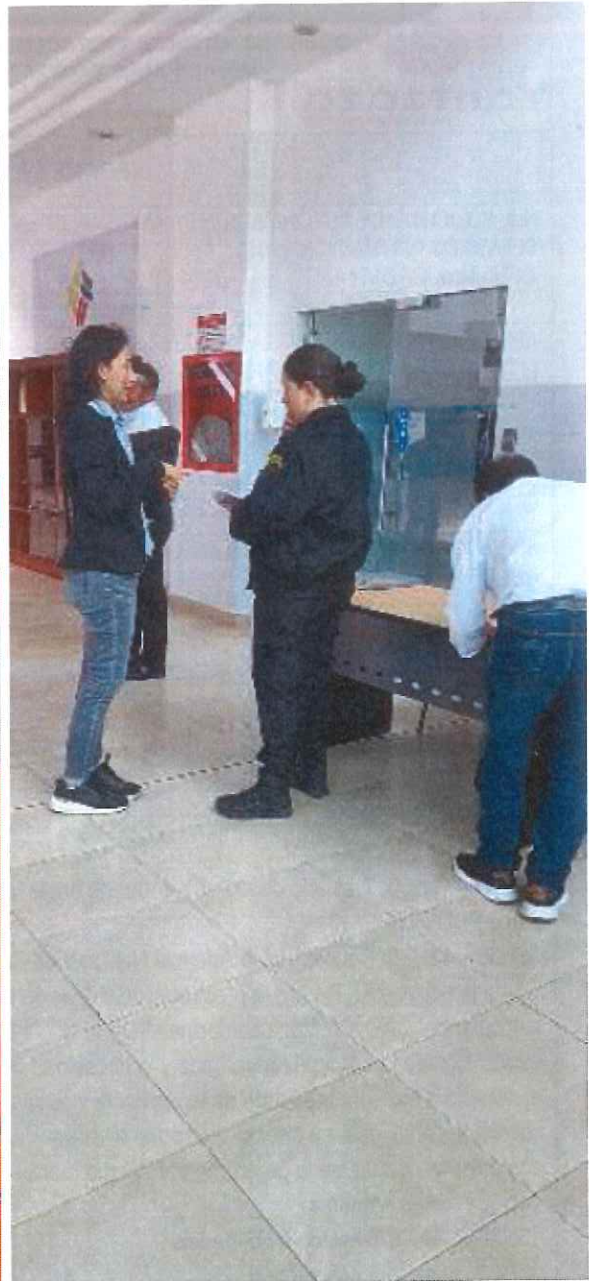
12H00 - 13H00: Almuerzo

13H00- 13H30: Traslado a hospedaje

16H00 - 17H00: Traslado desde el hospedaje hasta el aeropuerto en vehículo particular, vehículo de placa PDL 9734 y check in en aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito

18H18 - 19H19: Salida desde el aeropuerto de Quito y llegada al aeropuerto de Cuenca

20H00 - 01H00: Regreso a la ciudad de Yantzaza en vehículo personal



PRODUCTOS ALCANZADOS:

Revisión y Validación de información y documentación para la autorización del centro de Revisión Vehicular del GAD Yantzaza conforme lo establecido en la Resolución 025-DIR-2019, de la Agencia Nacional de Tránsito. Reunión con la Ing. Marianela Páez, directora de Transferencias y la encargada de la revisión de la documentación Arq. Victoria López, de esta última se reciben varias recomendaciones para cada uno de los requisitos presentados.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	01/07/2024	03/07/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	01H00	01H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	YANTZAZA - CUENCA	01/07/2024	01H00	01/07/2024	05H30

AEREO	AVIANCA VUELO 1605	CUENCA- QUITO	01/07/2024	07H48	01/07/2024	08H39
AEREO	AVIANCA VUELO 1606	QUITO- CUENCA-	02/07/2024	18H18	02/07/2024	19H19
TERRESTRE	PARTICULAR	CUENCA- YANTAZA -	02/07/2024	20H00	03/07/2024	01H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

ING. ANDREINA LUZURIAGA RENGEL
COORDINADORA DE LA UNIDAD TECNICA DE MOVILIDAD

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO

ARQ. CESAR MOGROVEJO
DIRECTOR DE PLANIFICACION

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. MARIA LALANGUI CABRERA
ALCALDESA

Oficio Nro.GADMY-AC-2024-319-OF
Yantzaza, 11 de junio de 2024

Ingeniera
Marianela Rocío Páez Dávila
DIRECTORA DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS ANT
En su despacho

De mi consideración:

Reciba mi cordial saludo, augurándole éxitos en sus funciones.

En uso de las atribuciones asignada por el Concejo Nacional de Competencias mediante Resolución N° 06-DE-ANT-2018, en la cual asigna la competencia de Títulos Habilitantes y Matriculación, y conforme lo determina el artículo 43 de la Resolución 025-ANT-DIR-2019 de 15 de mayo de 2019, me permito solicitar, el inicio de pruebas de las WEB SERVICE DE MATRICULACIÓN SEGURO y posterior suscripción del convenio de Interoperabilidad.

Para el efecto, adjunto toda la información requerida por la ANT, y por la atención que le dé a la presente le doy mis eternos agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
**MARIA ELIZABETH
LALANGUI CABRERA**

Ing. María Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA

Oficio N.º 063-UTM-C-GADMY-2024
Yantzaza, 01 de julio 2024

Ingeniera
Marianela Rocío Páez Dávila
DIRECTORA DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS ANT
Presente. -

De mi consideración:

En nombre del GAD Municipal de Yantzaza, reciba un cordial saludo y mi deseo por los éxitos en las funciones a usted encomendadas; a la vez que, expongo y manifiesto lo siguiente:

En uso de las atribuciones asignada por el Concejo Nacional de Competencias mediante Resolución N° 06-DE-ANT-2018, en la cual asigna la competencia de Títulos Habilitantes y Matriculación, y conforme lo determina el artículo 43 de la Resolución 025-ANT-DIR-2019 de 15 de mayo de 2019, me permito solicitar la autorización del centro de Revisión Vehicular del GAD Yantzaza.

Para lo cual adjunto los siguientes documentos:

1. Planos arquitectónicos del CRTV
2. Certificado de Aprobación Modelo INEN de lo siguiente: analizadores de gases, opacímetros, sonómetros y certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas (NTE INEN 2349)
3. Plan de mantenimiento de todos los equipos
4. Estatuto Orgánico Funcional
5. Hoja de Vida del funcionario a cargo y del personal técnico del CRTV
6. Plan de capacitaciones del personal que labora en el CRTV
7. Plan de Respuesta a Emergencias
8. Reglamento de Seguridad y Salud aprobado por el Ministerio de trabajo

Por la atención que le dé a la presente le doy mis eternos agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANDREINA ELIZABETH
LUZURIAGA RENGEL**

Ing. Andreina Luzuriaga Rengel
COORDINADORA DE LA UTM DEL GAD YANTZAZA

Oficio Nro. GADMY-UTM-2024-0014-O

Yantzaza, 18 de junio de 2024

Asunto: Solicitud de autorización para gestionar la Autorización del CRTV

Señora Ingeniera
María Elizabeth Lalangui Cabrera
Alcaldesa del GAD Yantzaza
GADM YANTZAZA
En su Despacho

Autorizado


De mi consideración:

Estimada alcaldesa, mediante el presente me permito solicitar autorización para gestionar personalmente la continuación del proceso de Autorización del Centro de Revisión Vehicular del GAD Yantzaza ante la Dirección de Competencias de la ANT, para lo cual pongo a su conocimiento los siguientes antecedentes:

- La Unidad Técnica de Movilidad mantiene competencia en la emisión de Títulos Habilitantes y Matriculación, a partir de las atribuciones dadas por el Concejo Nacional de Competencias mediante Resolución N°06-DE-ANT-2018, desde el 15 de marzo del 2018.
- La Agencia Nacional de Tránsito mediante Resolución 025-ANT-DIR-2019 de fecha 15 de mayo de 2019, emite el Reglamento de Revisión Técnica Vehicular, en donde se establece el procedimiento que permite autorizar el funcionamiento de los Centros de Revisión Técnica Vehicular (CRTV) en todo el país.
- De la documentación que reposa en archivo se identifica que mediante oficios N°0163-UTM -GADMY-2022 y N°0020-UTM -GADMY-2023, el coordinador envía la documentación necesaria, para la suscripción del convenio de interoperabilidad, requisito establecido en el artículo 43 del mencionado Reglamento. No teniendo respuesta, que conste en archivo, hasta la presente fecha.
- Mediante Memorando Nro. ANT-DPZCH-2023-0601-M, suscrito el 18 de abril de 2023, la directora provincial de ANT Zamora Chinchipe, emite el listado de los centros de Revisión implementados y en operación en donde consta el Centro de Revisión Vehicular del GAD Yantzaza.
- Mediante Oficio Nro. ANT-DPZCH-2024-0571-OF, suscrito el 27 de marzo de 2024, la directora provincial emite un comunicado a esta dependencia, dando a conocer el listado con los CRTV autorizados, en donde no consta el GAD Yantzaza. Por ese motivo, mediante oficio N°031-UTM-C-GADMY-2024, suscrito el 01 de abril de 2024, se solicita a la Ing. Marianela Páez, directora de Transferencia de Competencia, se nos proporcione información detallada del estado de las gestiones realizadas para continuar con el proceso de autorización. No teniendo respuesta a esta solicitud se envía nuevamente todos los requisitos mediante oficio de alcaldía

Oficio Nro. GADMY-UTM-2024-0014-O

Yantzaza, 18 de junio de 2024

Nro.GADMY-AC-2024-319-OF, pidiendo la firma del convenio de interoperabilidad para el proceso de autorización.

Es importante dar a conocer que se ha solicitado la gestión de la autorización con los diferentes directores provinciales de ANT. Sin embargo, ellos al no tener competencia han sido intermediarios y no ha obtenido resultados positivos.

También se ha mantenido varias conversaciones telefónicas con la Ing. Marianela Páez, directora de Transferencia de Competencia, ofreciéndonos una respuesta del proceso y el trámite que debemos proseguir. Sin embargo, hasta la presente fecha no obtenemos respuesta a nuestros pedidos escritos y verbales.

Como es de su conocimiento nuestras Revisiones Vehiculares poseen plena validez para circular en todo el territorio nacional. Sin embargo, tenemos comunicados por parte de los transportistas de carga pesada, en los cuales se evidencia que la ANT no está aceptando nuestros documentos, para los trámites que realizan en dicha entidad.

En este contexto, solicito su autorización para efectuar un viaje a la ciudad de Quito y dialogar personalmente con la directora de Transferencia de Competencias para gestionar y continuar con el proceso de autorización del Centro de Revisión Vehicular. Considerando la agenda que mantiene las autoridades en la ciudad de Quito y sumado a la culminación del periodo escolar, propongo que la visita se realice el **lunes 01 y martes 02** de julio del presente año.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Documento firmado electrónicamente


Ing. Andreina Elizabeth Luzuriaga Rengel
COORDINADORA DE LA UTM



Firmado electrónicamente por:
ANDREINA ELIZABETH
LUZURIAGA RENGEL

Datos del Documento

Información del Docu	Anexos	Recorrido	Carpetas	Doc. Asociados	Tareas	Etiquetas
Reasignado por:	Maria Elizabeth Lalangui Cabrera			Comentario última reasignación: Autorizado		
Fecha de Registro:	2024-06-18 (GMT-5)			Tipo de Documento: Oficio		Fecha máxima de trámite: 2024-06-18
Asunto:	Solicitud de autorización para gestionar la Autorización del CRTV					
Documento:	Ver Documento	Verificar Firma	Estado del Documento: En Tramite			
Información de Firma:	1900412246	ANDREINA ELIZABETHLUZURIAGA RENGEL	2024-06-18 10:36:25 (GMT-5)			
De:	(Serv.) Sra. Ing. Andreina Elizabeth Luzuriaga Rengel, Coordinadora de la UTM, GADM Yantzaza					
Para:	(Serv.) Sra. Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera, Alcaldesa del GAD Yantzaza, GADM Yantzaza					
Nivel de Seguridad:	Público 	UTM: Este documento no ha sido incluido en ninguna Carpeta Virtual. 				
Categoría:	Normal 	Tipificación: Sin tipificación				
Notas:						
Etiquetas:	UTM: Este documento no tiene etiquetas definido. 					

 AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO		
	DIRECCIÓN DE		
	REUNIÓN ...		
	LUGAR:	DTC	
	FECHA:	01-07-2024	
HORA INICIO:	11:30	HORA FINAL:	
ACTA DE REUNIÓN Nro.			
TEMA (S):	PROCESO AUTO RIZACIÓN CRTU		
ENTES PARTICIPANTES:	GAD YANTRAZA -AUT		
TEMAS - PUNTOS A TRATAR			
PROCESO AUTORIZACIÓN CRTU			
DESARROLLO DE LOS PUNTOS TRATADOS			
Compromisos		Responsable (s)	Fecha
INTERES EXPEDIENTE CRTU, PROCESO DE AUTORIZACIÓN CRTU YANTRAZA		GAD	
Observaciones			

	DETALLE DE FACTURAS / NOTAS DE VENTAS	
	Nombre del Servidor/a:	Andreina Luzuriaga Rengel

DESDE	FECHA	HASTA	FECHA
	1 de julio de 2023		2 de julio de 2023

FECHA	N° COMPROBANTE	RUC	RAZON SOCIAL	DETALLE (hospedaje, alimentación, movilización)	Valor Total
01/07/2024 02/07/2024			Avianca ecuador s.a	MOVILIZACION	256.72
01/07/2024	001-002-000087483	1792782945001	Alimar El Bosque	ALIMENTACION	17.98
01/07/2024	002-020-000089552	1793207110001	ALIMENTOS LA MAGDALENA ALIMAG-EC S.A.S.	ALIMENTACION	14.10
01/07/2024	001-001-000000043	0501794184001	OCAÑA OCHOA EDGAR RICARDO	HOSPEDAJE	60.00
				Total alimentación	32.08
				Total Hospedaje	60.00
				Total Movilización	256.72
				Total Peajes	
				Total Combustibles y Lubricantes	
				Total Parqueadero	
				Total Gastos	348.80

Propina
- 1.44
- 3.70
1.13



FECHA ELECTRONICAMENTE POR
ANDREINA ELIZABETH
LUZURIAGA RENGEL

Ing. Andreina Luzuriaga Rengel
Coordinadora de UTM

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1793207110001

FACTURA

No. 002-020-000089552

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0107202401179320711000120020200000895522023637214

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/07/2024 12:27:27

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107202401179320711000120020200000895522023637214

ALIMENTOS LA MAGDALENA ALIMAG-EC S.A.S.

LOS MOTES DE LA MAGDALENA

Dirección Matriz: QUISQUIS S9-164 Y QUITUS

Dirección Sucursal: AV. PRENSA S/N Y KENNEDY

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ANDREINA LUZURIAGA

Identificación 1900412246

Fecha 01/07/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1485	1	1.00	MIX TRADICIONAL		3.70	0.00	0.00	0.00	3.70
09	1	1.00	CHURRASCO		6.30	0.00	0.00	0.00	6.30
1227	1	1.00	LIMONADA_V_GRANDE		1.13	0.00	0.00	0.00	1.13
1195	1	1.00	CHICHA_V_GRANDE		1.13	0.00	0.00	0.00	1.13

6,30
1,13
7,43
+ 1,11
8,54

Información Adicional

CorreoCliente: ANDREINA_LUZURIAGA@HOTMAIL.COM
 PAJERO: MARCELA
 TRANSACCION: 602348
 FORMA DE PAGO: DEUNA: 14.1 TARJETA DE CREDITO
 GRATIFICACION: 0
 FECHA CIERRE: 2024/07/01
 TRANSPORTADO POR: Acklins S.A
 URL: <http://facturas.acklins.net>

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	14.10

SUBTOTAL 15%	12.26
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.26
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.84
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	14.10
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0501794184001

FACTURA

No. 001-001-000000043

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0107202401050179418400120010010000000439689260810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/07/2024 15:54:03

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107202401050179418400120010010000000439689260810

OCAÑA OCHOA EDGAR RICARDO

Dirección Matriz: Barrio: URB LIRIOS DE CARCELEN Calle: CALLE 4 Y CALLE 1 Numero: 192 Interseccion: JAIME ROLDOS AGUILERA

Dirección Sucursal: Barrio: URB LIRIOS DE CARCELEN Calle: CALLE 4 Y CALLE 1 Numero: 192 Interseccion: JAIME ROLDOS AGUILERA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUZURIAGA RENGEL ANDREINA ELIZABETH

Identificación 1900412246

Fecha 01/07/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		1.00	SERVICIO DE ALOJAMIENTO		60.00	0.00	0.00	0.00	60.00

Información Adicional

Teléfono: 072542028

Email: andreina_luzuriaga@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	60.00

SUBTOTAL 0%	60.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	60.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	60.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792782945001

FACTURA

No. 001-002-000087483

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0107202401179278294500120010020000874834121409712

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/07/2024 13:16:21

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107202401179278294500120010020000874834121409712

Alimar

Alimar El Bosque

Dirección Matriz: Calle A OE7-132 y Alonzo de Torres

Dirección Sucursal: Calle A OE7-132 y Alonzo de Torres

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: Luzuriaga Rengel Andreina Elizabeth

Identificación: 1900412246

Fecha: 01/07/2024

Placa / Matricula:

Guía

Dirección: Yantzaza

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1003	-7	1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS		14.384	0.00	0.00	0.00	14.38

Información Adicional

mail: andreina_luzuriaga@hotmail.com
direccionCliente: Yantzaza
formaPago: C x C
referencia: N/A
cajero: CARLOS FERNANDO FUENTES JIMENEZ
telefono: 0997534585
compensacion: 0,0
fechavencimiento: 01/07/2024
mensajecontribuyente: AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC- DNCRASC20-00000001

SUBTOTAL 15%	14.38
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.38
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.16
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	1.44
VALOR TOTAL	17.98

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.98

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

16,54 //



Código de reserva
2FHJLX

Estado
Confirmado

Gestiona tu reserva

Hola, Andreina

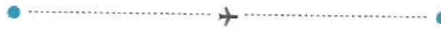
Te compartimos los detalles de tu vuelo. Recuerda que puedes gestionar tu reserva en cualquier momento ingresando a avianca.com

Vuelas con classic

➤ Cuenca a Quito
Lunes, 01 Jul. 2024

07:48
Cuenca CUE

AV 1605



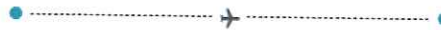
08:39
Quito UIO

0h 51m

➤ Quito a Cuenca
Martes, 02 Jul. 2024

18:18
Quito UIO

AV 1606



19:19
Cuenca CUE

1h 1m

🧳 1 artículo personal (bolso)

🪑 Asiento Economy

🧳 1 equipaje de mano (10 kg)

🏆 Acumula 5 lifemiles por cada USD

Información de pasajeros

Titular de la reserva
Andreina Luzuriaga

Correo electrónico
andreina_luzuriaga@hotmail.com

Teléfono
997534585

Pasajeros (asientos)
Andreina Luzuriaga

Ida
6A

Vuelta
[Añadir](#)

Servicios y tasas

2 x Tiquete Adulto (ida y vuelta)	181,00 USD
1 x Impuesto de transporte público (Ecuador) (ECGO)	27,15 USD
1 x Impuesto de Aeropuerto de Ecuador (ORSO)	28,57 USD
1 x Cuota de seguridad de Ecuador (WTSE)	5,00 USD
1 x Asiento (ida)	15,00 USD
2 x Equipaje de bodega incluido (23 kg) (ida y vuelta)	0.00
2 x Equipaje de mano incluido (10 kg) (ida y vuelta)	0.00
Total de la transacción	256,72 USD

Detalles de pago

6/26/2024 9:28:13 PM

Estado de la transacción

Método de pago

Monto pagado

Aprobada

Visa ****4953

256,72 USD ✓

LUZURIAGA/ANDREINA

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
3	06:48	C	6A

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

CUE CUENCA
LUN/MON, 01 JUL:07:48

→ **UIO** QUITO
LUN/MON, 01 JUL:08:39

TARIFA/FARE: Classic

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipaje de mano / Carry-on baggage
SI/YES

Equipaje de bodega / Checked baggage
1X23kg

Servicio especial / Service selection

AVIANCA

✈️ VUELO/FLIGHT
AV 1605
RESERVA/ BOOKING:
2FHJLX
E-TKT:
202248070813601
FFP:

SEC: 131
Operado/Operated:
AVIANCA ECUADOR S.A
Vendido por/Sold as:

Ticket

LUZURIAGA/ANDREINA

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
3	06:48	C	6A

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

CUE CUENCA
LUN/MON, 01 JUL:07:48

→ **UIO** QUITO
LUN/MON, 01 JUL:08:39

TARIFA/FARE: Classic

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipaje de mano / Carry-on baggage

Equipaje de bodega / Checked baggage

Servicio especial / Service selection

✈️ VUELO/FLIGHT
AV 1605
RESERVA/ BOOKING:
2FHJLX
E-TKT:
202248070813601
FFP:

SEC: 131
Operado/Operated:
AVIANCA ECUADOR S.A

Vendido por/Sold as:

Tu pasabordo

De Quito a
Cuenca

UIO ✈ **CUE**

AV1606

A tiempo

Fecha de salida	Fecha de llegada
2 de jul	2 de jul
Salida	Hora de llegada
18:18	19:19
Hora de abordaje	Puerta
17:18	Revisa los monitores

..... **Económica**

Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

GENERADO POR: GONZALEZ ORTEGA JAIRU

Ref. BCE: 20051818

Fecha: 23/07/2024

Institución Pública: MUN. YANTAZA

Institución: BANCO DE LOJA

Nro. Cuenta: 59220032

Nro. Cuenta: 59600049

Entidad	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
	BANCO DE LOJA	2900776872	336.72	1900412246	LUZURIAGA RENGEL ANDREINA ELIZ	02	OPI ACREDITADA	LUZURIAGA ANDREINA PAGO DE COMISION A QUITO DEL 01 AL 03/JULIO/2024. SEGUN ORD
	BANCO DE LOJA	2902502786	107.54	1900826270	MALLA VIÑAN NUBIA ALEXANDRA	02	OPI ACREDITADA	MALLA NUBIA PAGO DE ALCANCE AL SUELDO DEL MES DE JUNIO DEL 2024 SEGUN ORDEN D
	BANCO DE LOJA	2901590388	205.99	1104471105	ARMIJOS DAVILA YUVITZA JELENNIA	02	OPI ACREDITADA	ARMIJOS YUVITZA PAGO DE COMISION A QUITO DEL 04 AL 05/JULIO/2024. SEGUN ORDEN
Totales:		3	650.25					